

CLUB DE LOS ABUELOS

COMUNICADO Nº 1 - 2026

(Resolución Nº 1 - 2026)

En la reunión de Comisión Directiva realizada el día martes 3 de Febrero de 2026, a las 19:00 horas, en la sede de la entidad sita en Belgrano nº 6130, con la presencia de la mayoría de sus integrantes (13 asistentes) y con votación por unanimidad, Se Resuelve: El proceso de selección de concesionario del buffete-Club de los Abuelos.

1- Hasta el viernes 27/02 del 2026 se podrán presentar los antecedentes de quienes estén interesados en la concesión del buffete.

2- En fecha 02/03 del 2026, la comisión directiva entrevistará y deliberará respecto del postulante más competente, bajo criterios como: beneficio de los asociados, el precio y calidad de los productos, experiencia e idoneidad.

3- Se realizará la debida publicidad del proceso mediante diversos medios de comunicación y boletín oficial.

REQUISITOS POSTULANTES:

- Ser responsable monotributista, con disposición de la debida organización empresarial destinada a proveer servicios de bufete/catering para más de 200 comensales.
- Contar con personal mayor de 18 años sin antecedentes penales.
- Experiencia en el rubro o similar con debidas referencias comprobables.
- Contar con capacitación en higiene y seguridad alimentaria.
- Proponer una carta/menú con posibles precios de platos y bebidas.
- No ser asociado/a de la entidad.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

- Contrato de concesión privado por 2 años con posibilidad de prórroga.
- Retribución mediante margen de ganancia del servicio ofrecido.
- Exclusividad en todos los bailes semanales de los días sábados en la entidad.
- Posibilidad de servicio en los eventos sociales privados de los socios/as.

- Obligación de abonar por mes un canon a la entidad y un porcentaje de los servicios a utilizar.
- Obligación de mantener la limpieza y atención del lugar bufete - sanitarios.
- Imposibilidad de llevar a cabo fiestas privadas de terceros no asociados en la entidad.

MARTA MOREYRA

Presidenta

NORMA CRISTINA GONZALEZ

Secretaria

\$ 500 555878 Feb. 13 Feb. 19

FM ONDA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de la empresa sita en calle Bv. Pellegrini Nro. 2984 PB de la ciudad de Santa Fe, en primera convocatoria el día 30 de Marzo de 2026 a las 8.00 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar, a las 9 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Lectura del acta de la última Asamblea General ordinaria.
- 2- Consideración y aprobación de los Estados Contables, sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025.
- 3- Honorarios Directores.
- 4- Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

GABRIEL G. CALABRESE

Presidente

NOTA:

A efectos de la asistencia a la Asamblea los accionistas, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios para su registro en el Libro de Asistencia, con una anticipación no menor de tres días hábiles al día designado para la Asamblea, éste excluido. Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial o notarial.

\$ 500 555885 Feb. 13 Feb. 23

CARMELINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los señores Accionistas de CARMELINA S.A., en primer y segunda convocatoria a reunirse en Asamblea General Extraordinaria; para el día 12 de marzo de 2026 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio designado al efecto de calle Rioja Nº 2148 de Rosario (Santa Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2- Considerar el estado actual del inmueble situado en calle Italia No.1951 de Rosario.
- 3- Considerar ofrecer en venta el inmueble sito en calle Italia No.1951 de Rosario.
- 4- Otorgamiento de facultades para el otorgamiento de boleto de compraventa y/o Escritura traslativa de dominio para el supuesto que el inmueble sea vendido.

ROSARIO, febrero de 2026.-

NOTA:

Los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán hacer efectivo hasta tres días antes de la celebración de la misma: la comunicación de su asistencia; y/o el depósito de sus acciones o certificado de depósito equivalente, ello conforme lo prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550.-

\$ 500 555871 Feb. 13 Feb. 23

CARMELINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los señores Accionistas de CARMELINA S.A., en primer y segunda convocatoria a reunirse en Asamblea General Ordinaria; para el día 12 de marzo de 2026 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio designado al efecto de calle Rioja Nº 2148 de Rosario (Santa Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2- Consideración de la causa de la demora en el tratamiento de la documentación relativa al ejercicio económico Nº 13.
- 3- Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 concluido el 31 de Diciembre de 2024.-
- 4- Consideración de la renuncia a percibir honorarios por parte del Directorio.
- 5- Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y Pérdidas. Su destino. -
- 6- Consideración de la gestión cumplida por el Directorio a lo largo del Ejercicio cuya documentación es tratada en esta Asamblea.

ROSARIO, febrero de 2026.-

NOTA:

Los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán hacer efectivo hasta tres días antes de la celebración de la misma: la comunicación de su asistencia; y/o el depósito de sus acciones o certificado de depósito equivalente, ello conforme lo prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550.-

\$ 500 555870 Feb. 13 Feb. 23

CARMELINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los señores Accionistas de CARMELINA S.A., en primer y segunda convocatoria a reunirse en Asamblea General Ordinaria; para el día 12 de marzo de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio designado al efecto de calle Rioja Nº 2148 de Rosario (Santa Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2- Consideración de la causa de la demora en el tratamiento de la documentación relativa al ejercicio económico Nº 12.
- 3- Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12 concluido el 31 de Diciembre de 2023.-
- 4- Consideración de la renuncia a percibir honorarios por parte del Directorio.
- 5- Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y Pérdidas. Su destino. -
- 6- Consideración de la gestión cumplida por el Directorio a lo largo del Ejercicio cuya documentación es tratada en esta Asamblea. -

ROSARIO, febrero de 2026.-

NOTA:

Los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán hacer efectivo hasta tres días antes de la celebración de la misma: la comunicación de su asistencia; y/o el depósito de sus acciones o certificado de depósito equivalente, ello conforme lo prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550.-

\$ 500 555866 Feb. 13 Feb. 23

COOPERATIVA CENTENARIO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Treinta (30) de los Estatutos Sociales de la entidad, invitamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Veintiuno (21) de Marzo de Dos Mil Veintiséis, a las catorce (14) horas, en nuestro local social de calle Italia 445 Piso 01, de esta ciudad de Rosario. Los asociados presentes, procederán a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente a Presidente y Secretario.
- Lectura y Aprobación del Acta de la anterior Asamblea.
-
- Consideración y aprobación de las Memoria, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y correspondientes al Ejercicio N° Setenta y Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2025.

Inventario, Estados Contables, del Auditor Externo, todos Tres(73), cerrado en fecha

- Consideración y aprobación de lo actuado por el Concejo de Administración en relación al valor de la cuota mensual de sostenimiento y cargos a cobrar por servicios.

MIGUEL A. GRANITTO

Presidente

ALEJANDRO PANTANO

Secretario

NOTA:

Del Estatuto Social - Artículo N° Treinta y Uno (31)

Las Asambleas se realizaran válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 300 555863 Feb. 13 Feb. 19

RENTAS MINISTERIO

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en calle 7 de marzo 1169 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe; el día 13 de Marzo de 2.026, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos socios para la firma del Acta junto al Presidente y Secretario.

2- Consideración de la Memoria y Balance General de Gastos, Inventario,

Cuenta de Gastos y Recursos.

3- Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización.

RAFAEL PIC

Presidente

MARCOS M. OLAECHEA

Secretario

\$ 300 555867 Feb. 13 Feb. 19

RENTAS MINISTERIO

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convocatoria a elecciones para Renovación total de Autoridades de la Comisión Directiva y órgano de Fiscalización.

La Comisión Directiva de la Asociación Club Social y Deportivo Rentas Ministerio, convoca a sus asociados al proceso electoral para la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización, de acuerdo a las siguientes normas y cronogramas.

A saber;

1) Se renuevan los <siete (7) Cargos Titulares del Concejo Directivo, Un (1) Presidente, Un (1) Vice-Presidente, Un (1) Secretario, Un (1) Tesorero, Tres (2) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes.

2) Se renovarán, además, los Tres (3) Cargos Titulares y Tres (3) Cargos Suplentes del órgano

Fiscalizador.

3) A partir del dieciocho de Febrero del dos mil veintiséis, se exhibirán en la Sede de la Asociación sito en calle 7 de Marzo nº 1169 de la ciudad de Santo Tome, los padrones con los respectivos Asociados con derecho a voto.

4) Hasta el día seis de Marzo del veinte veintiséis a las 20 horas se podrán presentar las listas que participaran en los comicios, las mismas deberán contar con dos (2) Apoderados.

5) Se designarán los Miembros de la Junta Electoral de acuerdo a lo establecido en el Art. 42.

6) La Junta Electoral deberá funcionar en la Sede de la Asociación.

7) El martes trece de Marzo del veinte veintiséis se procederá a realizar el Acto Electoral, a partir de la 19 horas y las 21 horas, en la Sede de la Asociación ubicada en calle 7 de Marzo nº 1169 de la ciudad de Santo Tome.

8) Ese mismo día en oportunidad de realizar la Asamblea General Ordinaria, se procederá a reconocer la Lista que resulte Electa.

RAFAEL PIE

Presidente

MARCOS M. OLAECHEA

Secretaria

NOTA:

La presente será distribuida y fijada en la Sede Social, en las reparticiones en que la Asociación posee Asociados. Así mismo, se procederá a la debida publicación de Edictos en el BOLETIN OFICIAL con el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria.

\$ 300 555868 Feb. 13 Feb. 19

ZURBRIGGEN HNOS. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 19.550 y sus modificatorias se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de marzo de 2026 a las 14 hs. en su primera convocatoria, en caso de no reunirse el quorum legal y estatutario, a las 15 hs. la segunda convocatoria

conforme con el art. 13 del Estatuto Social, en el Establecimiento El Paraíso, ubicado en zona rural de la localidad de Estación Clucellas del Departamento Castellanos de esta Provincia, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la gestión del ex Director, Ing. Martín Esteban Zurbriggen por su gestión llevada a cabo hasta el día 23/02/2024.
- 3) Consideración de los Actos ejecutados por el ex Director, Ing. Martín Esteban Zurbriggen por su gestión llevada a cabo hasta el día 23/02/2024, que causaron perjuicios a la sociedad.-
- 4) Consideración sobre la Acción de Responsabilidad de los artículos 271, 272, 273 y 274 Ley 19550, del ex Director, Ing. Martín Esteban Zurbriggen por su gestión llevada a cabo hasta el día 23/02/2024,
- 5) Designación del/los representante/s legales que llevarán a cabo las gestiones judiciales y extrajudiciales correspondientes en su caso.

VÍCTOR GUSTAVO ZURBRIGGEN

PRESIDENTE

\$ 500 555990 Feb. 13 Feb. 23